UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "ALQUILER DE FOTOCOPIADORA"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de enero del año dos mil quince, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para el servicio de **"Alquiler de fotocopiadora"**, siendo las 09:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua por la Unidad Operativa de Contrataciones, la Arq. Edith Páez, el Lic. Marciano Leiva, el Ing. Javier Palacios por el Comité de Evaluación y el Señor Marcos Núñez.

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el día 20 de enero, y como sólo dos empresas han presentado sus sobres de oferta, se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución Nº 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo ofertantes las siguientes empresas:

Lotes	EMPRESAS	
	Alberto Manuel Benítez	**Roberto Yamil Yampey**
I	10.800.000	8.100.000
II	12.000.000	9.000.000
III	57.600.000	43.200.000
Total:	**80.400.000**	**60.300.000**

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 09:50 y firmando el acta los presentes.

Arq. Edith Páez
Comité de Evaluación

Lic. Marciano Leiva
Comité de Evaluación

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

Ing. Javier Palacios
Comité de Evaluación

Sr. Marcos Núñez
Oferente